

Glendys Rivero, primera venezolana en recibir la vacuna Sputnik-V



En el Hospital Victorino Santaella, allá en Los Teques, este jueves la especialista en cirugía general Glendys Rivero se convirtió en la primera venezolana en recibir la vacuna Sputnik-V contra el COVID-19, apenas cinco días después del arribo de 100.000 dosis del antígeno desarrollado por Rusia.

“Es un día histórico”, enfatizó el presidente de la República, Nicolás Maduro, dado que marca el inicio del proceso de inmunización masiva de la población venezolana con “la vacuna más completa y segura del mundo”.

Hoy, además, se cumplió la palabra empeñada de priorizar al personal sanitario en la vacunación contra el COVID-19: Glendys Rivero es médico de planta del Victorino Santaella, egresada en 2008 de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG), localizada en su Guárico natal.

“Es un gran momento que nos llena de mucha alegría y esperanza a todos los venezolanos y las venezolanas. Sigamos en batalla y juntos por la salud y la vida”, expresó más temprano el Dignatario a través de su cuenta en la red social Twitter, @NicolasMaduro.

21 días después, Glendys Rivero volverá a recibir “el pinchazo” de la Sputnik-V en el Hospital Victorino Santaella correspondiente a la segunda dosis del antiviral.

En total, Rusia enviará 10 millones de dosis de la Sputnik-V para respaldar la vacunación contra el COVID-19 en Venezuela en cumplimiento del acuerdo de adquisición suscrito en diciembre pasado.



Mundo



ONU llama a combatir el racismo y la discriminación

Pag 3



Infografías

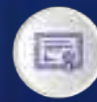


Pag 4



Marcas

Pag 5



Patentes

Pag 28

Presidente Maduro anuncia lanzamiento de Superintendencia Nacional contra las drogas producidas en el narco estado de Colombia



El presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, encabezó este jueves una jornada de trabajo donde ofreció el exitoso balance de la Lucha Antidrogas en Venezuela, y con el cual realizó el lanzamiento de la Superintendencia Nacional en la lucha contra las drogas producidas por el narco estado colombiano, además de las políticas contra el fenómeno de la drogadicción y su efecto nocivo en la sociedad.

“Procedo a crear la Superintendencia Nacional de lucha contra las drogas, ¡Aprobado Decreto Presidencial! ¡Cúmplase!”, exclamó desde el Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores.

“Firmo el Decreto con el que procedo a crear en Venezuela lo que será una institución del más alto nivel operativo, del más alto nivel político, de coordinación institucional para la batalla del tráfico que Colombia mete en territorio venezolano”, informó el Dignatario.

El Jefe de Estado, además, firmó el Decreto Presidencial para la designación del M/G Richard López Vargas, primer Superintendente de la lucha contra las drogas.

“Estamos presentes en este evento, que tiene que ver mucho con Colombia”, informó el Jefe de Estado al explicar la jornada de trabajo, con la premisa de informar sobre la lucha contra las mafias colombianas.

“Colombia se ha constituido en el productor de 70% de la cocaína del mundo, dicho y reconocido por organismos de la ONU para el tema de la producción y contrabando de drogas en el mundo”, dijo, recordando que pasaron de 46 mil hectáreas de producción de hoja de coca a más de 200 mil hectáreas, reconocido así por el informe ONU y reconocido por el informe del Departamento de Estado del Gobierno de EE.UU.

“Las mafias tomaron el poder político con Álvaro Uribe y ahora con Iván Duque, así de sencillo lo constata la información mundial y la información clasificada de los Gobiernos de EE.UU. que tienen pruebas y datos de estas mafias que gobiernan Colombia en todos estos ilícitos que destruye a la sociedad estadounidense, la sociedad centroamericana y mundial. Colombia es un verdadero narco estado”.

Venezuela rechaza declaraciones injerencistas de grupo de representantes del Consejo de DDHH de la ONU

La República Bolivariana de Venezuela, rechaza el comunicado emitido por un grupo de representantes de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos (DD.HH.), ante las averiguaciones judiciales cursadas a la Organización No Gubernamental “Azul Positivo”, por violaciones a la ley venezolana.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, señaló que dichas declaraciones de fecha 18 de febrero de 2021, emitido por representantes de los procedimientos especiales del Consejo de DDHH, denota un profundo desconocimiento del ordenamiento jurídico venezolano y califica hechos sin conocer sus verdaderas implicaciones legales.

“Venezuela observa con preocupación la tergiversación evidente en la que incurre este grupo de representantes de los procedimientos especiales, ante las averiguaciones judiciales cursadas a la Organización No Gubernamental “Azul Positivo”, tras detectarse una práctica de transferencia de recursos en divisas extranjeras a individuos bajo una modalidad financiera no autorizada, ni contemplada en las leyes venezolanas” refiere el comunicado emitido por Venezuela en respuesta a las declaraciones de dicho grupo del Consejo de DDHH.

ONU llama a combatir el racismo y la discriminación

El secretario general de la ONU, António Guterres, llamó a condenar el racismo, sin reservas y sin vacilación, y a combatir la discriminación con acciones cada día a todos los niveles.

En una intervención virtual en la sesión especial del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Ecosoc) para abordar los referidos temas, el titular destacó que luchar contra esos males resulta un gran desafío.

«Debemos hacer más que simplemente condenar las expresiones y actos de racismo. Debemos profundizar más. Y debemos actuar», dijo, y subrayó que aún queda un largo camino por delante.

A medida que nos esforzamos por recuperarnos de la pandemia de Covid-19 y construir un mundo mejor, urge forjar un nuevo contrato social basado en la inclusión y la sostenibilidad, apuntó el diplomático portugués. «Eso significa invertir en la cohesión social con el fin de construir un mundo mejor», aseveró.

Según resaltó el secretario general de la ONU, la actual crisis sanitaria «representa una acusación condenatoria de discriminación y prejuicio sistemático», con tasas de mortalidad debido a la Covid-19 hasta tres veces más altas para algunas poblaciones marginadas.

La reunión especial del Ecosoc se desarrolló este jueves de forma virtual y revisó, entre otros temas, el progreso global hacia la reducción de las desigualdades y la promoción de la paz, la justicia y las instituciones sólidas, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



México rebasa 1 millón de dosis aplicadas de vacuna anticovid

Las autoridades sanitarias de México informaron que el miércoles pusieron a 104.666 personas la vacuna contra la Covid-19, con lo cual rebasaron el millón de dosis aplicadas.

El subsecretario mexicano de Salud, Hugo López-Gatell, indicó en su cuenta de Twitter que con el reporte del miércoles suman 1.058.139 dosis aplicadas del producto contra el coronavirus SARS-CoV-2, causante de la Covid-19.

El director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, José Luis Alomía, señaló en rueda de prensa que en las últimas 24 horas se confirmaron 1.075 muertes de personas enfermas con el mal viral, por lo que México contabiliza 177.061 decesos por el coronavirus. A la fecha, el país latinoamericano registra 2.013,563 personas contagiadas de la Covid-19, 8.988 de ellas en las últimas 24 horas.

En la actualidad hay 17.059 personas hospitalizadas a nivel nacional, 12.267 en camas generales y 4.792 en las habilitadas para pacientes graves que necesitan de un respirador mecánico.

Sin embargo, los funcionarios de Salud han destacado que la pandemia de coronavirus en el país lleva semanas a la baja.





PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en **SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)**

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco

De cumplir con todos los **requisitos**, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

Realiza la búsqueda de antecedentes, identificando el tipo de clase según el **Clasificador Internacional Niza**

Imprime la planilla, fírmala y envíala en formato PDF junto con los **recaudos** al correo electrónico:

Ejecuta la carga de la búsqueda y guarda tu **solicitud**

recepcionvirtualsapi@gmail.com

Procede a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

Efectúa un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2007-003716

Presentada en Caracas, 28 DE FEBRERO DE 2007

Solicitada por: GRANGES AKTIEBOLAG Domicilio: Sant-Symphorien-Sur País: FRANCIA

GRANGE

Clase Internacional: 20

Clase Nacional:

Para Distinguir: MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS, PRODUCTOS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS, CLASES DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODAS ESTAS MATERIAS O DE MATERIAS PLÁSTICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2019-004615

Presentada en Caracas, 21 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: ALIMENTOS Y EQUIPOS C.A. Domicilio: Maracaibo, Estado Zulia País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: LA EMPRESA TENDRÁ POR OBJETO LA COMPRA, VENTA, E IMPORTACIÓN DE TODO TIPO DE ALIMENTOS, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD. PROTEGER Y GERENCIAR LA PROPIEDAD SOBRE RECETAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, TRASLADOS DE ALIMENTOS POR TODO EL TERRITORIO NACIONAL PROCESAR VENDER Y DISTINGUIR CARNE, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; COMIDAS PREPARADAS, FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. PROCESAMIENTO, VENTA DE CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS, HIELO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-005515

Presentada en Caracas, 16 DE JULIO DE 2019

Solicitada por: HERRERA HERNADEZ MARIANA Domicilio: CARACAS, VENEZUELA País: VENEZUELA, PALOMBIZIO GELVES HENRY HORACIO Domicilio: CARACAS, VENEZUELA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: CARNE, PESCADO, AVES, Y CAZA EXTRACTOS DE CARNE, FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS, JALEAS MERMELADAS, COMPOTAS, HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-005516

Presentada en Caracas, 16 DE JULIO DE 2019

Solicitada por: HERRERA HERNADEZ MARIANA Domicilio: CARACAS, VENEZUELA País: VENEZUELA, PALOMBIZIO GELVES HENRY HORACIO Domicilio: CARACAS, VENEZUELA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, TAPIOCA, SAGU, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVO PARA ESPONJAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS), ESPECIAS, HIELOS, BEBIDAS DE CAFÉ O CHOCOLATE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001175

Presentada en Caracas, 18 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SHELL BRANDS INTERNATIONAL AG Domicilio: Baar País: SUIZA

SARAWAX

Clase Internacional: 4

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: VELAS, MECHAS; CERAS; ACEITES; GRASAS; LUBRICANTES; COMBUSTIBLES; GAS DE PETRÓLEO LICUADO; COMPOSICIONES ABSORBENTES DE POLVO, COMPOSICIONES

AGLUTINANTES DE POLVO; PREPARACIONES COMBUSTIBLES E ILUMINANTES. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001222

Presentada en Caracas, 19 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: IMPORT EXPORT ORIENTAL, C.A. Domicilio: AV CARUPANO SECTOR CAIGUIRE, CENTRO EMPRESARIAL PUNTA DEL ESTE LOCAL 03-A País: VENEZUELA

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL, LAS VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES, ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS HORTÍCOLAS COMESTIBLES PREPARADOS PARA SU CONSUMO O CONSERVACIÓN



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001223

Presentada en Caracas, 19 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: IMPORT EXPORT ORIENTAL, C.A. Domicilio: AV CARUPANO SECTOR CAIGUIRE, CENTRO EMPRESARIAL PUNTA DEL ESTE LOCAL 03-A País: VENEZUELA

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL, LAS VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES, ASI COMO OTROS PRODUCTOS HORTICOLAS COMESTIBLES PREPARADOS PARA SU CONSUMO O CONSERVACION



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001296

Presentada en Caracas, 26 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: ABLOY OY Domicilio: Joensuu País: FINLANDIA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE Y APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA BLOQUEAR DISPOSITIVOS Y APARATOS DE CERRADURAS, DISPOSITIVOS Y APARATOS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN, APARATOS Y DISPOSITIVOS PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS; DISPOSITIVOS Y APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN; CERRADURAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS, ELECTROMECAÑICAS Y MAGNÉTICAS, Y APARATOS DE CONTROL Y DECODIFICACIÓN PARA CERRADURAS; DISPOSITIVOS Y APARATOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ELECTROMECAÑICOS DE BLOQUEO; DISPOSITIVOS Y APARATOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ELECTROMECAÑICOS DE CILINDRO DE BLOQUEO; APARATOS DE IDENTIFICACIÓN ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS U ÓPTICOS, LECTORES DE TARJETAS Y EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN Y SUS TARJETAS; LLAVES ELECTRÓNICAS O MAGNÉTICAS; TARJETAS DE CONTROL DE ACCESO, TARJETAS CLAVE, TARJETAS INTELIGENTES Y SUS LECTORES; SISTEMAS DE CONTROL Y MONITOREO, A SABER: SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, ALARMAS ANTIRROBO Y SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA. SISTEMAS Y APARATOS DE BLOQUEO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE PUERTAS Y REJAS, SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO Y SEGUIMIENTO DE TIEMPO, SISTEMAS Y APARATOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001297

Presentada en Caracas, 26 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: ABLOY OY Domicilio: Joensuu País: FINLANDIA

Clase Internacional: 6

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CERRADURAS Y CAJAS DE CERRADURAS; CILINDROS DE BLOQUEO; LLAVES; LLAVES EN BLANCO; CUERPOS DE CERRADURA; PLACAS PARA CERRADURAS; MANIJAS Y ACCESORIOS (DE METAL) PARA PUERTAS Y VENTANAS; CIERRAPUERTAS Y ABREPUERTAS (NO ELÉCTRICOS); PESTILLOS DE EMERGENCIA Y PÁNICO PARA PUERTAS Y VENTANAS (DE METAL); MARCOS DE PUERTAS, BISAGRAS Y MANIJAS (DE METAL); COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LOS PRODUCTOS MENCIONADOS, TODOS HECHOS DE METAL. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001298

Presentada en Caracas, 26 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: ABLOY OY Domicilio: Joensuu País: FINLANDIA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE CERRADURAS Y CAJAS DE CERRADURAS, CILINDROS DE CERRADURA, LLAVES, LLAVES EN BLANCO, CUERPOS DE CERRADURAS, PLACAS DE CERRADURAS, MANIJAS Y ACCESORIOS PARA PUERTAS Y VENTANAS, CIERRES DE PUERTAS Y ABRIDORES DE PUERTAS, PESTILLOS DE EMERGENCIA Y PÁNICO PARA PUERTAS Y VENTANAS, MARCOS, BISAGRAS, MANIJAS Y COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE MÁQUINAS DE LLAVES Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS DE LLAVES, APARATOS ELÉCTRICOS PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS Y SUS SISTEMAS DE CONTROL Y APARATOS DE ACCIONAMIENTO DE PUERTAS (HIDRÁULICOS, NEUMÁTICOS O ELECTRÓNICOS); SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE SOFTWARE Y APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS Y APARATOS DE BLOQUEO (CERRADURAS), DISPOSITIVOS Y APARATOS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN O DISPOSITIVOS Y APARATOS PARA ABRIR Y CERRAR PUERTAS; SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE DISPOSITIVOS Y APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN; SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE CERRADURAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS, ELECTROMECAÑICAS Y MAGNÉTICAS Y APARATOS DE CONTROL Y DECODIFICACIÓN PARA CERRADURAS; SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE DISPOSITIVOS Y APARATOS DE BLOQUEO ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ELECTROMECAÑICOS Y DISPOSITIVOS Y APARATOS DE CILINDROS DE BLOQUEO ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ELECTROMECAÑICOS; SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE APARATOS DE IDENTIFICACIÓN ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS U ÓPTICOS, LECTORES DE TARJETAS Y EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN Y SUS TARJETAS; SERVICIOS DE VENTA AL MAYOR Y AL DETAL DE TARJETAS DE CONTROL DE ACCESO, TARJETAS CLAVE, TARJETAS INTELIGENTES Y SUS LECTORES; SERVICIOS MAYORISTAS Y MINORISTAS PARA SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, ALARMAS ANTIRROBO Y SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001336

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: EXTRA IMPORTACIONES 2508 C.A Domicilio: AV.EL MANGO ENTRE AV. LAS ACACIAS Y AV. VENEZUELA QTA. ANABEL URB SAN ANTONIO, CARACAS DISTRITO CAPITAL, ZONA POSTAL 1050 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES;



DENTÍFRICOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001337

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: EXTRA IMPORTACIONES 2508 C.A Domicilio: AV.EL MANGO ENTRE AV. LAS ACACIAS Y AV. VENEZUELA QTA. ANABEL URB SAN ANTONIO, CARACAS DISTRITO CAPITAL, ZONA POSTAL 1050 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA;PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR;JABONES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001527

Presentada en Caracas, 05 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: NAOS Domicilio: 355, rue Pierre-Simon Laplace, 13290 Aix en Provence País: FRANCIA

CARE FIRST

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS PARA PROYECTOS DE VOLUNTARIADO PARA ASOCIACIONES BENÉFICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001528

Presentada en Caracas, 05 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: NAOS Domicilio: 355, rue Pierre-Simon Laplace, 13290 Aix en Provence País: FRANCIA

CARE FIRST

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE VOLUNTARIADO PARA ASOCIACIONES BENÉFICAS, A SABER: GESTIÓN EMPRESARIAL Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE VOLUNTARIADO PARA ASOCIACIONES BENÉFICAS; SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PROPORCIONADOS POR TERCEROS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LAS

PERSONAS, A SABER: ASISTENCIA A DOMICILIO Y APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA REGRESAR A CASA DESPUÉS DE LA HOSPITALIZACIÓN, A SABER: SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS BASADOS EN SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA ANCIANOS, DISCAPACITADOS Y/O INVÁLIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001536

Presentada en Caracas, 05 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: Eurodrug Laboratories B.V. Domicilio: Regulusweg 11, 2516 AC La Haya País: PAISES BAJOS (HOLLANDA)

PUROXAN

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001537

Presentada en Caracas, 05 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: Eurodrug Laboratories B.V. Domicilio: Regulusweg 11, 2516 AC La Haya País: PAISES BAJOS (HOLLANDA)

DEFENSIKAN

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001538

Presentada en Caracas, 05 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: Eurodrug Laboratories B.V. Domicilio: Regulusweg 11, 2516 AC La Haya País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

DIAPO-CARE

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001629

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: ALLERGAN, INC. Domicilio: 2525 Dupont Dr. Irvine, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ALLERGAN AESTHETICS

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PREPARACIONES COSMÉTICAS Y PARA EL CUIDADO DE LA PIEL NO MEDICINALES. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001630

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: ALLERGAN, INC. Domicilio: 2525 Dupont Dr. Irvine, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ALLERGAN AESTHETICS

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, OFTÁLMICAS Y DERMATOLÓGICAS. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001631

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: ALLERGAN, INC. Domicilio: 2525 Dupont Dr. Irvine, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ALLERGAN AESTHETICS

Clase Internacional: 10

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: DISPOSITIVOS, INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, TERAPÉUTICOS Y COSMÉTICOS. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001649

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Domicilio: ANTONIO DOVALI JAIME 70, TORRE C, PISO 2, DESPACHO A, COL. SANTA FE, C.P. 01210, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO. País: MÉXICO

GROOMEN

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, ACUICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001651

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Domicilio: ANTONIO DOVALI JAIME 70, TORRE C, PISO 2, DESPACHO A, COL. SANTA FE, C.P. 01210, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO. País: MÉXICO

GR8MEN

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, ACUICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001652

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Domicilio: ANTONIO DOVALI JAIME 70, TORRE C, PISO 2, DESPACHO A, COL. SANTA FE, C.P. 01210, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO. País: MÉXICO

ESTA KARBON

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; PREPARACIONES PARA LAVAR EL CABELLO; CHAMPÚS PARA EL CABELLO; NO MEDICINALES PARA EL CABELLO; CHAMPÚ ACONDICIONADOR; PRODUCTOS DE ENJUAGUE PARA EL CABELLO [CHAMPÚ ACONDICIONADORES]; LOCIONES CAPILARES COSMÉTICAS; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO Y EL CUERO CABELLUDO; PREPARACIONES PARA EL ASEO Y CUIDADO DEL CABELLO; MASCARILLAS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; PREPARACIONES PARA TEÑIR EL CABELLO; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; PREPARACIONES PARA FIJAR EL CABELLO; PREPARACIONES PARA DECOLORAR EL CABELLO; PREPARACIONES PARA ONDULAR Y RIZAR EL CABELLO DE FORMA PERMANENTE; PREPARACIONES PARA ONDULAR EL CABELLO; PREPARACIONES PARA ALISAR EL CABELLO; GELES PARA EL CABELLO; SPRAY PARA EL CABELLO; PREPARACIONES PARA FIJAR EL CABELLO; FIJADORES PARA EL CABELLO; CREMAS PARA PEINAR EL CABELLO; TINTURAS PARA EL CABELLO [TINTES], JABÓN PARA EL CUIDADO DEL CUERPO; JABÓN DE DUCHA; JABÓN DE TOCADOR LIQUIDO; JABÓN DE TOCADOR PARA UTILIZARLO SIN AGUA. PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA LIMPIAR. CREMAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL QUE NO SEAN DE USO MÉDICO; CREMAS DE BAÑO NO MEDICINALES; CREMAS CORPORALES [COSMÉTICAS]; CREMAS (NO MEDICINALES); CREMA PARA MASCARILLAS CORPORALES; CREMA PARA LOS OJOS; CREMAS DÉRMICAS NO MEDICINALES. ESPUMAS DE AFEITAR; JUEGOS DE AFEITADO, COMPUESTOS DE CREMA DE AFEITAR Y LOCIONES PARA DESPUÉS DEL AFEITADO; CREMAS DE AFEITAR; JABÓN DE AFEITAR; PRODUCTOS DE AFEITAR; PRODUCTOS PARA AFEITAR EN FORMA LÍQUIDA; JABÓN DE AFEITAR EN BARRA [PREPARADOS]. DESODORANTES; DESODORANTES PARA USO PERSONAL [PERFUMERÍA]; DESODORANTES ANTITRANSPIRANTES; JABONES DESODORANTES; DESODORANTES Y ANTITRANSPIRANTES. CREMAS, LOCIONES Y GELES HIDRATANTES DE TOCADOR; GELES HIDRATANTES [COSMÉTICOS]; MAQUILLAJE; MAQUILLAJE PARA EL ROSTRO Y EL CUERPO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001653

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Domicilio: ANTONIO DOVALI JAIME 70, TORRE C, PISO 2, DESPACHO A, COL. SANTA FE, C.P. 01210, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO. País: MÉXICO

ESTA KARBON

Clase Internacional: 8

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; NAVAJAS Y MAQUINILLAS DE AFEITAR; RASURADORAS; MÁQUINAS DE AFEITAR NO ELÉCTRICAS; MÁQUINAS DE AFEITAR VIBRADORAS CON CUCHILLA; HOJAS DE MÁQUINAS DE AFEITAR; NAVAJAS DE AFEITAR JAPONESAS; MAQUINILLAS DE AFEITAR ELÉCTRICAS; MAQUINILLAS DE AFEITAR DESECHABLES; CUCHILLAS PARA MÁQUINAS DE AFEITAR ELÉCTRICAS; CUCHILLAS DE AFEITAR; AFEITAR (HOJAS DE -); RECORTADORES DE VELLO; RASTRILLOS; ESTUCHES PARA NAVAJAS Y MAQUINILLAS DE AFEITAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001655

Presentada en Caracas, 09 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Domicilio: ANTONIO DOVALI JAIME 70, TORRE C, PISO 2, DESPACHO A, COL. SANTA FE, C.P. 01210, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO. País: MÉXICO

ESTA KARBON

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, ACUICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001755

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLANDA)



Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE VENTA LIBRE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001756

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DESCARGABLE EN LA FORMA DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINAS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, SALUD Y BIENESTAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001757

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Clase Internacional: 10

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS, DISPOSITIVOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y MÉDICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001758

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROPORCIONAR SOFTWARE EN LÍNEA, NO DESCARGABLE, PARA SUMINISTRAR Y GESTIONAR INFORMACIÓN SOBRE SALUD Y ASISTENCIA SANITARIA; INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON FINES MÉDICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001759

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROPORCIONAR INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, SALUD Y BIENESTAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001760

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE VENTA LIBRE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001761

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLANDA)

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DESCARGABLE EN LA FORMA DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINAS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, SALUD Y BIENESTAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001762

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLLANDA)

Clase Internacional: 10

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS, DISPOSITIVOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y MÉDICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001763

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLLANDA)

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROPORCIONAR SOFTWARE EN LÍNEA, NO DESCARGABLE, PARA SUMINISTRAR Y GESTIONAR INFORMACIÓN SOBRE SALUD Y ASISTENCIA SANITARIA; INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON FINES MÉDICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001764

Presentada en Caracas, 11 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: N.V. Organon Domicilio: Kloosterstraat 6 Oss Países Bajos 5349AB País: PAISES BAJOS (HOLLANDA)

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROPORCIONAR INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, SALUD Y BIENESTAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001807

Presentada en Caracas, 12 DE MARZO DE 2020

Solicitada por: FUTBOL CLUB BARCELONA Domicilio: AVDA. ARISTIDES MAILLOL, S/N 08028 - BARCELONA País: ESPAÑA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FUNDAS PARA TELÉFONOS MÓVILES; FUNDAS PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES; AURICULARES; DISCOS ÓPTICOS COMPACTOS; CARCASAS PARA TABLETAS ELECTRÓNICAS; IMANES; RATONES (PERIFÉRICOS DE COMPUTACIÓN); ALFOMBRILLAS PARA RATONES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001921

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: MICROSOFT CORPORATION Domicilio: Redmond, Washington País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE DE ORDENADOR; SOFTWARE PARA NAVEGAR POR INTERNET; SOFTWARE OPERATIVO INFORMÁTICO, SOFTWARE DE NAVEGACIÓN INFORMÁTICA, A SABER: SOFTWARE PARA NAVEGAR POR LA RED INFORMÁTICA MUNDIAL Y EN REDES PRIVADAS, SOFTWARE INFORMÁTICO PARA PROPORCIONAR ACCESO A INTERNET. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001922

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: MICROSOFT CORPORATION Domicilio: Redmond, Washington País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MERCADEO; SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIGITAL; PUBLICIDAD / AVISOS PUBLICITARIOS; PUBLICIDAD EN LÍNEA EN UNA RED INFORMÁTICA; DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-001923

Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: MICROSOFT CORPORATION Domicilio: Redmond, Washington País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS EN LÍNEA QUE OFRECEN UNA AMPLIA VARIEDAD DE BIENES DE CONSUMO DE TERCEROS; SERVICIOS DE TIENDAS POR DEPARTAMENTOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA; SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS EN LÍNEA QUE OFRECEN SOFTWARE INFORMÁTICO PROPORCIONADO A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA; SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS QUE OFRECEN SOFTWARE PARA USAR EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DIGITALES MÓVILES PORTÁTILES Y OTROS PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001937

Presentada en Caracas, 30 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: PROMETEON TYRE GROUP S.R.L. Domicilio: Viale Sarca 222, Milán País: ITALIA

Clase Internacional: 12

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA; BANDAS DE RODADURA PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; MATERIALES DE CAUCHO PARA REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS; LLANTAS NEUMÁTICAS; NEUMÁTICOS, NEUMÁTICOS SEMI-NEUMÁTICOS Y / O SÓLIDOS; RUEDAS DE VEHÍCULOS; TAPAS DECORATIVAS PARA RUEDAS; TRIPAS PARA NEUMÁTICOS; INSERTOS DE ESPUMA PARA NEUMÁTICOS; PARCHES DE GOMA ADHESIVA PARA REPARAR TRIPAS DE NEUMÁTICOS; CADENAS ANTIDESLIZANTES; CARROGERÍAS DE AUTOMÓVILES; CADENAS DE AUTOMÓVILES; CHASIS DE AUTOMÓVIL;



BALANCEADOR DE PESO PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; FORROS DE FRENO PARA VEHÍCULOS; VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; RUEDAS LIBRES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; DISPOSITIVOS ANTIDESLIZANTES PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; REPARACIÓN DE TRAJES PARA TRIPAS DE NEUMÁTICOS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMÓVILES; RESORTES PARA AMORTIGUADORES PARA VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; BANDAS DE RODADURA PARA RECAUCHUTAR NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS SIN TRIPA INTERIOR PARA BICICLETAS; VÁLVULAS PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; RIMS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002323

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: MA BRANDS BEVERAGE UNLIMITED COMPANY Domicilio: 2nd Floor, Block 5, Irish Life Centre, Abbey Street Lower, Dublin 1 D01 P767 País: IRLANDA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZA Y VINOS). (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002707

Presentada en Caracas, 15 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: THE DOW CHEMICAL COMPANY Domicilio: Midland, Michigan, E.U.A. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

FOAMYSENSE

Clase Internacional: 1

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: RESINAS SOLUBLES EN AGUA. (PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS)

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003164

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

FERRARI

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE CORDONES, TROFEOS, ESCULTURAS, PISTONES, BIELAS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE AIRES ACONDICIONADOS PARA VEHÍCULOS, INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN PARA VEHÍCULOS, LUCES PARA VEHÍCULOS, FAROS PARA VEHÍCULOS, DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES PARA VEHÍCULOS, APARATOS DE DESCONGELACIÓN PARA VEHÍCULOS, APARATOS DE CALEFACCIÓN PARA DESCONGELAR VENTANAS DE VEHÍCULOS, INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN PARA VEHÍCULOS, REFLECTORES PARA VEHÍCULOS, LUCES, LÁMPARAS Y APARATOS DE ILUMINACIÓN EN GENERAL, VENTILADORES [PARTES DE INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO PARA VEHÍCULOS], VENTILADORES; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS EN GENERAL Y SUS PARTES Y ACCESORIOS, PARTES ESTRUCTURALES DE AUTOMÓVILES, APARATOS DE LOCOMOCIÓN POR TIERRA, AIRE O AGUA, REPUESTOS PARA VEHÍCULOS, APARATOS E INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS Y PASAJEROS, COCHECITOS, SILLAS DE PASEO Y SUS PARTES Y ACCESORIOS, ASIENTOS DE SEGURIDAD PARA NIÑOS PARA VEHÍCULOS, MONITORES PARA BEBÉS, MONITORES DE VIDEO PARA BEBÉS, PARACAÍDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003165

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

FERRARI

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS MINORISTAS Y MAYORISTAS, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE ROPA, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA, ACCESORIOS PARA ROPA, CALZADO Y ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA, PARTES DE ROPA, CALZADO Y ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA, ROPA DEPORTIVA, CALZADO DEPORTIVO, CINTURONES, ROPA DE PLAYA, ROPA INTERIOR, CALCETERÍA, CORBATAS, BABEROS PARA BEBÉS Y NIÑOS, CANASTILLAS [ROPA], MOCHILAS PARA TRANSPORTAR BEBÉS, MOCHILAS PARA BEBÉS, SACOS DE DORMIR PARA BEBÉS [ROPA CON FORMA DE BOLSA QUE USAN LOS BEBÉS PARA DORMIR DENTRO], MINI SACOS DE DORMIR PARA BEBÉS [NO ELÉCTRICOS], SAQUITOS PARA LOS PIES; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE CORDONES, BOTONES, GANCHOS, OJETES, ALFILERES, INSIGNIAS PARA ROPA, CLIPS, HEBILLAS, CORDONES PARA VESTIR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003166

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

FERRARI

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS MINORISTAS Y MAYORISTAS, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE VIDEOJUEGOS, MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS, JUEGOS ELECTRÓNICOS, MÁQUINAS Y APARATOS DE ENTRETENIMIENTO, PROGRAMAS DE VIDEOJUEGOS, PROGRAMAS GRABADOS PARA JUEGOS ELECTRÓNICOS, SOFTWARE DE JUEGOS ELECTRÓNICOS, SIMULADORES, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER EL ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS; SERVICIOS MINORISTAS Y MAYORISTAS, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE BIBLIOTECA MULTIMEDIA Y CONTENIDO MULTIMEDIA, DESCARGABLES Y NO DESCARGABLES, PORTADORES DE DATOS MAGNÉTICOS, DISCOS DE GRABACIÓN, COMPUTADORAS, PROGRAMAS DE COMPUTADORA, PERIFÉRICOS DE COMPUTADORA, RATÓN DE COMPUTADORA, ALMOHADILLAS PARA RATÓN DE COMPUTADORA, ACCESORIOS PARA ESTOS, BOLSAS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE TELÉFONOS MÓVILES, TELÉFONOS INTELIGENTES, APARATOS TELEFÓNICOS, APARATOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS; SERVICIOS MINORISTAS Y MAYORISTAS, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE RELOJES INTELIGENTES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DIGITALES PORTÁTILES PARA LA DETECCIÓN, GRABACIÓN, ALMACENAMIENTO, ENVÍO Y RECEPCIÓN DE ARCHIVOS DE TEXTO, DATOS, AUDIO, IMAGEN Y VIDEO A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES, INCLUIDOS DISPOSITIVOS QUE SE COMUNICAN CON TELÉFONOS INTELIGENTES, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE COMPUTADORAS, DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS, ASISTENTES DIGITALES PERSONALES, APARATOS DE GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO, Y SITIOS DE INTERNET, SOFTWARE INFORMÁTICO Y APARATOS ELECTRÓNICOS RELACIONADOS CON LO ANTERIOR; SERVICIOS MINORISTAS Y MAYORISTAS, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE APARATOS ELECTRÓNICOS PARA MONITOREAR, PROCESAR, MOSTRAR, ALMACENAR Y TRANSMITIR DATOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD FÍSICA DE UN USUARIO, CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE SALUD Y ESTADO FÍSICO, GEOLOCALIZACIÓN, DIRECCIÓN, DISTANCIA, ALTITUD, VELOCIDAD, PASOS DADOS, NIVEL DE ACTIVIDAD, CALORÍAS QUEMADAS, INFORMACIÓN DE NAVEGACIÓN, INFORMACIÓN METEOROLÓGICA Y DATOS BIOMÉTRICOS; SERVICIOS MINORISTAS Y MAYORISTAS, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE SOFTWARE INFORMÁTICO PARA ACCEDER Y BUSCAR BASES DE DATOS RELACIONADAS CON CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE SERVICIOS CIENTÍFICOS, DE INVESTIGACIÓN, NAVEGACIÓN, TOPOGRAFÍA, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRAFÍAS, AUDIOVISUALES, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, APARATOS E INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN, DETECCIÓN, PRUEBA, INSPECCIÓN, SALVAMENTO Y ENSEÑANZA, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE APARATOS E INSTRUMENTOS PARA CONDUCIR, CONMUTAR, TRANSFORMAR, ACUMULAR, REGULAR O CONTROLAR LA DISTRIBUCIÓN O EL USO DE LA ELECTRICIDAD; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE APARATOS E INSTRUMENTOS PARA GRABAR, TRANSMITIR, REPRODUCIR O PROCESAR SONIDO, IMÁGENES O DATOS, MEDIOS GRABADOS Y DESCARGABLES, SOFTWARE INFORMÁTICO, MEDIOS DE GRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO DIGITALES O ANALÓGICOS EN

BLANCO, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE MECANISMOS PARA APARATOS QUE FUNCIONAN CON MONEDAS, CAJAS REGISTRADORAS, DISPOSITIVOS DE CÁLCULO, COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE APARATOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE TARJETAS MAGNÉTICAS, APARATOS E INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA VEHÍCULOS, APARATOS E INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA USO PERSONAL, IMANES, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y ESTUCHES ADAPTADOS ESPECÍFICAMENTE PARA CONTENER LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2020-003167

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: FERRARI S.P.A. Domicilio: Modena, Italia País: ITALIA

FERRARI

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y MAYORISTA, TAMBIÉN EN LÍNEA, DE MODELOS A ESCALA DE VEHÍCULOS Y VEHÍCULOS A ESCALA EN GENERAL, MODELOS DE VEHÍCULOS A ESCALA DE JUGUETE Y MODELOS A ESCALA DE VEHÍCULOS DE JUGUETE EN GENERAL, MODELOS CON ESCENAS DE CARRERAS DE CARROS [JUGUETES], MODELOS CON ESCENAS DE CARRERAS DE CARROS PARA COLECCIONISTAS, MODELOS DE VEHÍCULOS A ESCALA [JUGUETES], MODELOS DE VEHÍCULOS A ESCALA PARA COLECCIONISTAS, MODELOS DE VEHÍCULOS A ESCALA [JUGUETES], MODELOS DE VEHÍCULOS A ESCALA PARA COLECCIONISTAS, MODELOS A ESCALA DE CARRERAS DE CARROS [JUGUETES], MODELOS A ESCALA DE CARRERAS DE CARROS PARA COLECCIONISTAS, MODELOS A ESCALA DE VEHÍCULOS DE CARRERAS [JUGUETES], MODELOS A ESCALA DE VEHÍCULOS DE CARRERA PARA COLECCIONISTAS, JUEGOS, JUGUETES Y ARTÍCULOS DE JUEGO, APARATOS DE VIDEOJUEGOS, ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTES, ÁRBOLES DE NAVIDAD Y DECORACIONES RELATIVAS, ARTÍCULOS PARA FANÁTICOS Y PARA EL ENTRETENIMIENTO, PALOS PARA FANÁTICOS Y PARA EL ENTRETENIMIENTO [ARTÍCULOS NOVEDOSOS], PALOS DE JUGUETE PARA FANÁTICOS Y PARA EL ENTRETENIMIENTO EN FORMA DE BANDERAS [ARTÍCULOS DE NOVEDAD], COTILLONES PARA FIESTAS, SERPENTINAS [NOVEDADES DE FIESTA], NOVEDADES PARA FIESTAS, BAILES [RECUERDITOS DE FIESTA, RECUERDITOS], GLOBOS [NOVEDADES DE FIESTA], SOMBREROS DE FIESTA DE PAPEL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: 2020-004699

Presentada en Caracas, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Domicilio: Antonio Dovali Jaime 70, Torre C, Piso 2, Despacho A, Col. Santa Fé, C.P. 01210, Álvaro Obregon, Ciudad De México. País: MÉXICO

SHOT- AF

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MEDICAMENTOS, MULTIVITAMÍNICOS, COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del LEMA COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2020-004701

Presentada en Caracas, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Domicilio: Antonio Dovali Jaime 70, Torre C, Piso 2, Despacho A, Col. Santa Fé, C.P. 01210, Álvaro Obregon, Ciudad De México. País: MÉXICO

EL REY DE LA JALEA REAL

Clase Internacional: LC

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: LEMA COMERCIAL PARA SER APLICADO A LA MARCA TIO NACHO REGISTRO NO. P318491, CLASE 3 INTERNACIONAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004702

Presentada en Caracas, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Domicilio: Antonio Dovali Jaime 70, Torre C, Piso 2, Despacho A, Col. Santa Fé, C.P. 01210, Álvaro Obregon, Ciudad De México. País: MÉXICO

SHOT- Z

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MEDICAMENTOS, MULTIVITAMÍNICOS, COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004703

Presentada en Caracas, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Domicilio: Antonio Dovali Jaime 70, Torre C, Piso 2, Despacho A, Col. Santa Fé, C.P. 01210, Álvaro Obregon, Ciudad De México. País: MÉXICO

SHOT- A

Clase Internacional: 5**Clase Nacional: 0****Para Distinguir:** MEDICAMENTOS, MULTIVITAMÍNICOS, COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:****Inscripción: 2020-004704****Presentada en Caracas, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020****Solicitada por:** Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Domicilio: Antonio Dovali Jaime 70, Torre C, Piso 2, Despacho A, Col. Santa Fé, C.P. 01210, Álvaro Obregon, Ciudad De México. País: MÉXICO

SHOT- B

Clase Internacional: 5**Clase Nacional: 0****Para Distinguir:** MEDICAMENTOS, MULTIVITAMÍNICOS, COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del LEMA COMERCIAL siguiente:****Inscripción: 2020-004705****Presentada en Caracas, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020****Solicitada por:** Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Domicilio: Antonio Dovali Jaime 70, Torre C, Piso 2, Despacho A, Col. Santa Fé, C.P. 01210, Álvaro Obregon, Ciudad De México. País: MÉXICO**VIDA QUE GENERA VIDA EN TU
PIEL****Clase Internacional: LC****Clase Nacional: 0****Para Distinguir:** LEMA COMERCIAL PARA SER APLICADO A LA MARCA TEATRICAL REGISTRO NO. P314300, CLASE 3 INTERNACIONAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:****Inscripción: 2020-004707****Presentada en Caracas, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020****Solicitada por:** Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Domicilio: Antonio Dovali Jaime 70, Torre C, Piso 2, Despacho A, Col. Santa Fé, C.P. 01210, Álvaro Obregon, Ciudad De México. País: MÉXICO

SHOT- C

Clase Internacional: 5**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: MEDICAMENTOS, MULTIVITAMÍNICOS, COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 53

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000161

Presentada en Caracas, 14 DE JUNIO DE 2019

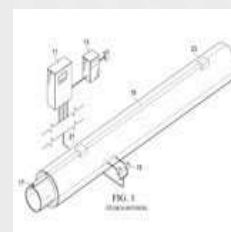
Solicitada por: Thermacor Process, Inc. Domicilio: 1670 Hicks Field Road East Fort Worth, Texas 76179

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): THOMAS JOSEPH KEYES

Título: MÉTODO PARA INSTALAR UN TUBO DE CALOR EN UNA LÍNEA DE TUBERÍA PRE-AISLADA

Resumen: SE MUESTRA UN MÉTODO PARA INSTALAR UN TUBO DE CALOR EN UNA SECCIÓN DE TUBERÍA PRE-AISLADA. UNA TUBERÍA DE TRANSPORTE DE METAL SE CUBRE CON UNA PRIMERA CAPA DE AISLAMIENTO DE ESPUMA. A CONTINUACIÓN, SE UTILIZA UN CEPILLO DE ALAMBRE PARA CORTAR UNA RANURA LONGITUDINAL A LO LARGO DE LA TUBERÍA DE MODO QUE LA SUPERFICIE EXTERIOR DE LA TUBERÍA QUEDA EXPUESTA DEL AISLAMIENTO. A CONTINUACIÓN SE INSTALA UN TUBO DE CALOR DENTRO DE LA RANURA LONGITUDINAL, POR LO QUE EL TUBO DE CALOR ENTRA EN CONTACTO CON LA SUPERFICIE EXTERIOR DE LA TUBERÍA DE TRANSPORTE DE METAL. A CONTINUACIÓN SE PULVERIZA UNA SEGUNDA CAPA DE AISLAMIENTO DE ESPUMA SOBRE LA PARTE EXTERIOR DE LA TUBERÍA DE TRANSPORTE DE METAL, CUBRIENDO LA RANURA LONGITUDINAL PREVIAMENTE FORMADA Y EL TUBO DE CALOR INSTALADO. A CONTINUACIÓN SE APLICA UN REVESTIMIENTO DE POLIOLEFINA SOBRE EL AISLAMIENTO PARA FORMAR UNA CAMISA EXTERIOR PROTECTORA PARA LA TUBERÍA AISLADA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000162

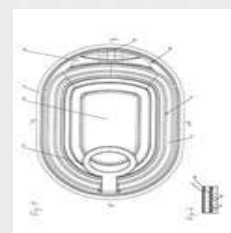
Presentada en Caracas, 14 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: Gregor Anton PIECH Domicilio: Sonnleitenweg 12, 5020 Salzburg País: AUSTRIA

Nombre del Inventor(es): GREGOR ANTON PIECH

Título: RECIPIENTE PARA CONSERVAR DE MANERA HERMÉTICAMENTE ESTANCA PRODUCTOS, EN PARTICULAR ALIMENTOS

Resumen: SE DESCRIBE UN RECIPIENTE PARA CONSERVAR DE MANERA HERMÉTICAMENTE ESTANCA PRODUCTOS LÍQUIDOS, PASTOSOS Y O SÓLIDOS, EN PARTICULAR ALIMENTOS, QUE SE CARACTERIZA POR QUE LA TAPA DEL RECIPIENTE ESTÁ CONFIGURADA DE MANERA QUE PUEDE VOLVER A CERRARSE Y PARA ELLO ESTÁ PREVISTA UNA TAPA DE APERTURA POR RASGADO ESTABLE EN SÍ MISMA EN GRAN MEDIDA, QUE POR UN LADO EN LA OPERACIÓN DE



APERTURA NO REQUIERE NINGUNA SEPARACIÓN UNIDA A LA FORMACIÓN DE VIRUTAS DE UNA SUPERFICIE METÁLICA, Y POR OTRO LADO AL VOLVER A CERRARSE GARANTIZA LA ESTANQUEIDAD NECESARIA EN CADA CASO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000163

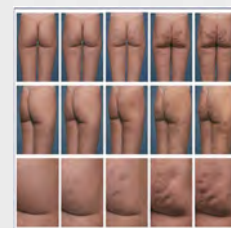
Presentada en Caracas, 14 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: Merz Pharmaceuticals GmbH Domicilio: Eckenheimer Landstrasse 100, 60318 Frankfurt am Main País: ALEMANIA

Nombre del Inventor(es): Dr. Gerhard Sattler; Dr. Rainer Pooth; Dr. Rolf Bartsch; Dr. Sabrina Guillen Fabi; Dr. Thorin Geister; Prof. Martina Kerscher

Título: IMPRESOS

Resumen: SE RELACIONA EL PRESENTE DISEÑO INDUSTRIAL CON UN MATERIAL IMPRESO DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL 19-08. EN PARTICULAR, SE REFIERE A VISTAS EN SECUENCIA POSTERIOR DE NALGAS Y RODILLAS EN DIFERENTES FASES DE UN TRATAMIENTO CONTRA LA CELULITIS. LAS IMÁGENES, DE DERECHA A IZQUIERDA, MUESTRAN DIFERENTES ESTADOS, DESDE LA ETAPA INICIAL HASTA LA ETAPA FINAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000164

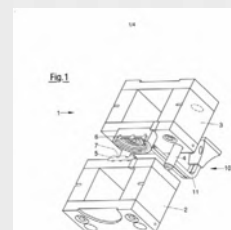
Presentada en Caracas, 14 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: Top Cap Holding GmbH Domicilio: Andreas-Hofer-Strasse 2 6330 KUFSTEIN País: AUSTRIA

Nombre del Inventor(es): GREGOR ANTON PIECH

Título: MÉTODO DE FABRICACIÓN DE UNA TAPA DE LATA COMPUESTA DE UN MATERIAL COMPUESTO

Resumen: UN MÉTODO PARA FABRICAR UNA TAPA DE LATA COMPUESTA DE UN MATERIAL COMPUESTO QUE COMPRENDE AL MENOS UNA PARTE DE CHAPA METÁLICA, EN PARTICULAR, UNA PARTE DE ALUMINIO O UNA PARTE DE CHAPA DE HOJALATA, Y AL MENOS UNA PARTE DE PLÁSTICO, EN PARTICULAR, COMPUESTA DE POLIPROPILENO O TEREFTALATO DE POLIETILENO, EN EL QUE EL MATERIAL PLÁSTICO Y LA PARTE DE CHAPA METÁLICA SE UNEN PRESIONANDO JUNTOS Y MEDIANTE CALENTAMIENTO INDUCTIVO PARA LOGRAR UNA CONEXIÓN ESTABLE CON UN ESFUERZO Y UN TIEMPO DE FABRICACIÓN LO MÁS PEQUEÑOS



POSIBLE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000170

Presentada en Caracas, 14 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: AiCuris GmbH & Co. KG Domicilio: Friedrich-Ebert-Strasse 475 42117 Wuppertal País: ALEMANIA

Nombre del Inventor(es): Dr. Alastair Donald; Dr. Andreas Urban; Dr. Anita Wegert; Dr. Christiaan Gremmen; Dr. Jasper Springer; SUSANNE BONSMANN

Título: NUEVAS Y ALTAMENTE ACTIVAS INDOL-2-CARBOXAMIDAS SUSTITUIDAS CON AMINO-TIAZOL ACTIVAS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB)

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE, EN GENERAL, A NUEVOS AGENTES ANTIVIRICOS. ESPECIFICAMENTE, LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS QUE PUEDEN INHIBIR LA PROTEINA O PROTEINAS CODIFICADA(S) POR EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB) O INTERFERIR CON LA FUNCION DEL CICLO DE REPLICACION DEL VHB, A COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN ESTOS COMPUESTOS, A METODOS PARA INHIBIR LA REPLICACION DEL VIRUS VHB, A METODOS PARA TRATAR O PREVENIR LA INFECCION POR VHB Y A PROCESOS O INTERMEDIOS PARA FABRICAR LOS COMPUESTOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000173

Presentada en Caracas, 14 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: AiCuris GmbH & Co. KG Domicilio: Friedrich-Ebert-Strasse 475 42117 Wuppertal País: ALEMANIA

Nombre del Inventor(es): Dr. Alastair Donald; Dr. Andreas Urban; Dr. Anita Wegert; Dr. Jasper Springer; SUSANNE BONSMANN

Título: NUEVAS Y ALTAMENTE ACTIVAS INDOLO-2-CARBOXAMIDAS SUSTITUIDAS CON PIRAZOLO-PIRIMIDINA ACTIVAS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB)

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE, EN GENERAL, A NUEVOS AGENTES ANTIVIRICOS. ESPECIFICAMENTE, LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS QUE PUEDEN INHIBIR LA PROTEINA O PROTEINAS CODIFICADA(S) POR EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB) O INTERFERIR CON LA FUNCION DEL CICLO DE REPLICACION DEL VHB, A COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN ESTOS COMPUESTOS, A METODOS PARA INHIBIR LA REPLICACION DEL VIRUS VHB, A METODOS PARA TRATAR O PREVENIR LA INFECCION POR VHB Y A PROCESOS O INTERMEDIOS PARA FABRICAR LOS COMPUESTOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE

LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000217

Presentada en Caracas, 17 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: 9449710 CANADA INC. Domicilio: Terrebonne País: CANADA

Nombre del Inventor(es): ADEL ESSADDAM; FARES ESSADDAM

Título: FORMACIÓN DE ÉSTERES DE ÁCIDO TEREFTÁLICO

Resumen: LA PRESENTE DESCRIPCIÓN SE REFIERE A LA FORMACIÓN DE ÉSTERES DE TEREFTALATO. LA PRESENTE INVENCION

SE REFIERE A LA DESPOLIMERIZACIÓN DE POLIETILENO TEREFTALATO (PET) O POLI(ETILENGLICOL-CO-1,4-

CICLOHEXANODIMETANOL TEREFTALATO) Y LA RECUPERACIÓN DE ÉSTERES DE TEREFTALATO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000278

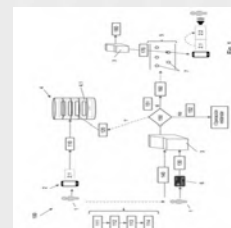
Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Domicilio: Plaza San Nicolas, num. 4, 48005 Bilbao País: ESPAÑA

Nombre del Inventor(es): FRANCISCO JOSE AMADOR LOPEZ; Ignasi BARRI VILARDELL; ALEJANDRO PEREZ DE LA BELLA; Pedro Pascual FELIP MEZCUA; ALVARO RODRIGUEZ BRAVO; Carlos SALAZAR LÓPEZ; José Ángel FERNÁNDEZ FREIRE

Título: MÉTODO PARA OPERAR CON UN CAJERO AUTOMÁTICO

Resumen: LA PRESENTE INVENCION PROPORCIONA UN MÉTODO IMPLEMENTADO POR ORDENADOR PARA OPERAR CON UN CAJERO AUTOMÁTICO POR MEDIO DE UN DISPOSITIVO DE COMUNICACIONES PORTÁTIL DE UN USUARIO, EN EL QUE EL ATM ESTÁ CONFIGURADO PARA ENVIAR INSTRUCCIONES A LA APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO DE COMUNICACIONES PORTÁTIL PARA QUE LAS SIGA EL USUARIO, Y A TRAVÉS DEL CANAL DE COMUNICACIÓN.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000280

Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: CTxT PTy Limited Domicilio: 305 Grattan Street, Parkville, Melbourne, Australia 3000 País: AUSTRALIA

Nombre del Inventor(es): HELEN RACHEL LAGIAKOS; PAUL ANTHONY STUPPLE; SCOTT

RAYMOND WALKER; YLVA ELISABET BERGMAN BOZIKIS; MICHELLE ANG CAMERINO; CATHERINE FAE FOITZIK HEMLEY; RICHARD CHARLES FOITZIK; BENJAMIN JOSEPH MORROW

Título: COMPUESTOS

Resumen: UN COMPUESTO DE FÓRMULA (I), O UNA SAL FARMACÉUTICA DEL MISMO:

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000309

Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: SLOAN VALVE COMPANY Domicilio: Franklin Park, Illinois, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): DAVID CARPENTER; JOHN BECKMAN; JOHN R WILSON

Título: SISTEMA DE FLUXÓMETRO DE TRES PUERTOS OCULTO

Resumen: UN SISTEMA DE FLUXÓMETRO QUE TIENE UN TOPE DE CONTROL INTEGRADO Y TRES PUERTOS. EL PISTÓN O EL DISPOSITIVO DE CONTROL DE DESCARGA ES ACCESIBLE A TRAVÉS DE UNA ABERTURA DE ACCIONAMIENTO. EL SISTEMA DE FLUXÓMETRO SE PUEDE UTILIZAR EN UNA INSTALACIÓN DETRÁS DE LA PARED CON UN EXTERIOR DE PLACA FRONTAL PARA LA INTERACCIÓN DEL USUARIO. SE PUEDE ACCEDER AL INTERIOR DEL FLUXÓMETRO A TRAVÉS DE LA ABERTURA DE ACCIONAMIENTO DETRÁS DE LA PLACA FRONTAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000310

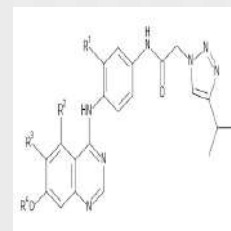
Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: ASTRAZENECA AB Domicilio: SE-151 85 Södertälje País: SUECIA

Nombre del Inventor(es): JAMES MICHAEL SMITH; JASON GRANT KETTLE; MARTIN JOHN PACKER; STUART ERIC PEARSON; TUDOR GRECU

Título: COMPUESTOS DE ANILINOQUINAZOLINA C5 Y SU USO EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE RELACIONA CON LOS COMPUESTOS DE LA FÓRMULA (I): O LAS SALES DE LOS MISMOS ACEPTABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA FARMACÉUTICO, CARACTERIZADO PORQUE R1, R2, R3 Y R4 TIENEN CUALQUIERA DE LOS SIGNIFICADOS QUE SE DEFINEN PREVIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO; EL PROCESO PARA SU PREPARACIÓN; LAS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN Y SU USO EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES MEDIADAS POR KIT.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE

LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000312

Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: RED LEAF RESOURCES, INC. Domicilio: Salt Lake City, Utah País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): JAMES W PATTEN

Título: MATERIALES DE CALEFACCIÓN A TRAVÉS DE LA COGENERACIÓN DE CALOR Y ELECTRICIDAD

Resumen: LOS SISTEMAS (100) Y LOS MÉTODOS PARA CALENTAR EL MATERIAL A TRAVÉS DE LA COGENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA Y ELÉCTRICA PUEDEN INCLUIR UNA FUENTE DE CALOR (105) Y UN GENERADOR ELÉCTRICO (110) CONFIGURADO PARA PRODUCIR GAS DE ESCAPE CALIENTE Y ELECTRICIDAD. UNO O MÁS CONDUCTOS DE CALENTAMIENTO (115) PUEDEN PORTAR EL GAS DE ESCAPE CALIENTE A UNO O MÁS CUERPOS DE MATERIAL (120). EL GENERADOR ELÉCTRICO (110) PUEDE ALIMENTAR AL MENOS PARCIALMENTE UNO O MÁS CALENTADORES ELÉCTRICOS (125) CONFIGURADOS PARA VOLVER A CALENTAR EL GAS DE ESCAPE CALIENTE DESPUÉS DE QUE UNA PORCIÓN DE CALOR SE HA TRANSFERIDO DEL GAS DE ESCAPE CALIENTE AL UNO O MÁS CUERPOS DE MATERIAL (120).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000313

Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): JONATHAN GUERRERO; RICHARD LIMAS; TIM FLANKLIN HENSLER

Título: SISTEMA Y MÉTODO PARA MANEJAR CARRETE DE TUBO

Resumen: SE DESCRIBE UN SISTEMA, QUE INCLUYE UNA ESTRUCTURA Y UN PRIMER PAR DE RODILLOS ACOPLADOS A UN PRIMER LADO DE LA ESTRUCTURA. EL PRIMER PAR DE RODILLOS SE CONFIGURA PARA SOPORTAR UN PRIMER EXTREMO DE UN CARRETE DE TUBO. EL SISTEMA TAMBIÉN INCLUYE UN PRIMER SOPORTE COLOCADO LONGITUDINALMENTE ENTRE EL PRIMER PAR DE RODILLOS Y UN SEGUNDO PAR DE RODILLOS ACOPLADO A UN SEGUNDO LADO DE LA ESTRUCTURA. EL SEGUNDO PAR DE RODILLOS SE CONFIGURA PARA SOPORTAR UN SEGUNDO EXTREMO DE UN CARRETE DE TUBO. EL SISTEMA TAMBIÉN INCLUYE UN SEGUNDO SOPORTE COLOCADO LONGITUDINALMENTE ENTRE EL SEGUNDO PAR DE RODILLOS, UNA GUÍA DE TUBO ACOPLADO A UN TERCER LADO DE LA ESTRUCTURA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LADOS, UN FRENO DE TUBO ACOPLADO A LA ESTRUCTURA, Y UN REBOBINADOR DE TUBO ACOPLADO A LA 15 ESTRUCTURA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000314

Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: JANSSEN BIOTECH, INC Domicilio: Horsham, Pennsylvania País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, THE TRUSTEES OF THE UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA Domicilio: Philadelphia, Pennsylvania País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): ANNA P TRETIAKOVA; JAMES M WILSON; JOOST KOLKMAN; MARIA P LIMBERIS; MICHAEL NASO; QIANG WANG; ROBERT FRIESEN

Título: VACUNAS CONTRA LA GRIPE MEDIADAS POR AAV NOVEDOSAS

Resumen: SE PROPORCIONA UN VIRUS ADENOASOCIADO RECOMBINANTE NO REPLICANTE (RAAV) CON UNA CÁPSIDE DE AAV QUE TIENE EMPAQUETADO ALLÍ UN GENOMA DEL VECTOR QUE COMPRENDE SECUENCIAS DE REPETICIONES TERMINALES INVERTIDAS DE AAV Y AL MENOS UNA SECUENCIA DE ÁCIDO NUCLEICO QUE 5 CODIFICA CUATRO REGIONES DE INMUNOGLOBULINA DIFERENTES (A), (B), (C) Y (D). LAS INMUNOGLOBULINAS EXPRESADAS EN RAAV SON ÚTILES PARA PROPORCIONAR LA INMUNIZACIÓN PASIVA CONTRA LA GRIPE A Y GRIPE B. TAMBIÉN SE DESCRIBEN EN LA PRESENTE COMPOSICIONES QUE CONTIENEN EL RAAV. SE PROPORCIONAN MÉTODOS PARA VACUNAR A LOS PACIENTES CONTRA LA GRIPE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000315

Presentada en Caracas, 20 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: MAVERICK THERAPEUTICS, INC. Domicilio: Brisbane, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): ANAND PANCHAL; CHAD MAY; MAIA VINOGRADOVA; ROBERT B DUBRIDGE

Título: PROTEÍNAS DE UNIÓN CONDICIONALMENTE ACTIVADAS LIMITADAS

Resumen: LA INVENCION SE REFIERE A CONSTRUCTOS DE ACTIVACIÓN REDIRIGIDA BIESPECÍFICOS CONDICIONALES O COBRAS, QUE SE ADMINISTRAN EN UN FORMATO PROFARMACOLÓGICO ACTIVO. DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN A PROTEASAS TUMORALES, LOS CONSTRUCTOS SE ESCINDEN Y SE ACTIVAN, DE MODO TAL QUE SE UNAN TANTO CON ANTÍGENOS DIANA TUMORALES (TTA) ASÍ COMO CON CD3, RECLUTANDO ASÍ CÉLULAS T QUE EXPRESAN CD3 EN EL TUMOR, DANDO COMO RESULTADO EL TRATAMIENTO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000551

Presentada en Caracas, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA Domicilio: 5-1, Ukima 5-chome, Kita-ku, Tokio

115-8543 País: JAPON

Nombre del Inventor(es): TSUNODA HIROYUKI; TACHIBANA TATSUHIKO; SHIRAIWA HIROTAKI; SAKURAI MIKA; KOJIMA TETSUO; IGAWA TOMOYUKI

Título: ANTICUERPO ANTI-RECEPTOR DE IL-6

Resumen: MUTACIONES DE AMINOÁCIDOS ESPECÍFICOS EN LA REGIÓN VARIABLE, LA REGIÓN DE MARCO Y LA REGIÓN CONSTANTE DE TOCILIZUMAB, Y ESTO PERMITE REDUCIR EL RIESGO DE INMUNOGENICIDAD Y LA HETEROGENEIDAD ORIGINADA EN LOS ENLACES DISULFURO EN LA REGIÓN BISAGRA, Y TAMBIÉN PERMITE MEJORAR LA ACTIVIDAD DE UNIÓN A ANTÍGENO, LA RETENCIÓN EN PLASMA, LA ESTABILIDAD BAJO CONDICIONES ÁCIDAS Y LA ESTABILIDAD EN PREPARACIONES CON CONCENTRACIONES ELEVADAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000553

Presentada en Caracas, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: HAVEN TECHNOLOGY SOLUTIONS LLC Domicilio: Magnolia, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): GREGORY ALLEN HUDSPETH; DAVID JAMES ELMS

Título: MÉTODO Y DISPOSITIVO PARA SEPARAR UN FLUIDO CON MENOR DENSIDAD DE UN FLUIDO CON MAYOR DENSIDAD

Resumen: UN APARATO DE SEPARACIÓN DE FLUIDO PARA ELIMINAR UN COMPONENTE DE FLUIDO DE OTRO COMPONENTE DE FLUIDO EN UNA CORRIENTE DE FLUIDO INCLUYE UN IMPULSOR DISPUESTO ENTRE UNA CÁMARA DE ENTRADA ANULAR Y UNA PRIMERA CÁMARA DE FLUIDO QUE TIENE UNA FORMA TRAPEZOIDAL CÓNICA HUECA CON UN DIÁMETRO QUE SE REDUCE A LO LARGO DE UNA PARTE DE LA LONGITUD DE LA PRIMERA CÁMARA DE FLUIDO. EL IMPULSOR REDIRIGE UN LÍQUIDO QUE FLUYE EN UNA VÍA DE FLUJO EN REMOLINO CIRCULAR A LO LARGO DE LA PARED DE LA CÁMARA DE ENTRADA A UNA SALIDA, UNA ENTRADA DE LA PRIMERA CÁMARA DE FLUIDO DISPUESTA ADYACENTE AL EJE CENTRAL DE LA PRIMERA CÁMARA DE FLUIDO. UNA TUBERÍA DE EXTRACCIÓN ALINEADA COAXIALMENTE SE EXTIENDE HACIA EL INTERIOR DE UNA ENVOLTURA DE FLUIDO CON MENOR DENSIDAD FORMADA EN LA PRIMERA CÁMARA DE FLUIDO ADYACENTE A LA ENTRADA DE LA PRIMERA CÁMARA DE FLUIDO. LA TUBERÍA DE EXTRACCIÓN PUEDE AJUSTARSE DE MANERA DINÁMICA EN FUNCIÓN DE LA FORMA DE LA ENVOLTURA DE FLUIDO CON MENOR DENSIDAD PARA MAXIMIZAR LA ELIMINACIÓN DEL FLUIDO CON MENOR DENSIDAD DE LA ENVOLTURA DE FLUIDO CON MENOR DENSIDAD.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000610

Presentada en Caracas, 16 DE DICIEMBRE DE 2019

Solicitada por: PENNAKEM EUROPA Domicilio: 224 avenue de la Dordogne Zone d'Entreprise du Nord Gracht 59640 Dunkerque País: FRANCIA

Nombre del Inventor(es): Vincent RAPINEL; Norbert PATOILLARD; Laurence JACQUES; Karine RUIZ; Farid CHEMAT; Anne-Sylvie FABIANO TIXIER

Título: PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIÓN DE ACEITES Y DE TORTAS DESGRASADAS POR EXTRACCIÓN SÓLIDO/LÍQUIDO

Resumen: LE PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIÓN DE UN ACEITE Y DE UNA TORTA DESGRASADA POR EXTRACCIÓN SÓLIDO/LÍQUIDO. EL PROCEDIMIENTO COMPRENDE UNE ETAPA DE EXTRACCIÓN SÓLIDO/LÍQUIDO QUE IMPLICA EL USO DE UN SOLVENTE QUE COMPRENDE 2-METILOXOLANO Y AGUA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000613

Presentada en Caracas, 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Solicitada por: A&I SERVICES INCORPORATED Domicilio: Office 611, Level 6, The Fairmont Dubai, Sheikh Zayed Road PO BOX 33964, DUBAI País: EMIRATOS ARABES UNIDOS

Nombre del Inventor(es): Iyad Baghdane; Alexis Herrera

Título: UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE ALTA EFICACIA Y UN MÉTODO PARA OPERARLO

Resumen: SE DESCRIBE UN SISTEMA GENERADOR DE ENERGÍA QUE USA INDUCCIÓN MAGNÉTICA Y UN MÉTODO PARA OPERARLO. EL SISTEMA GENERADOR DE ENERGÍA INCLUYE AL MENOS UN ELECTROIMÁN ESTACIONARIO QUE RECIBE UN VOLTAJE DE EXCITACIÓN DESDE UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN. EL AL MENOS UN ELECTROIMÁN ESTACIONARIO TIENE UN POLO NORTE, UN POLO SUR Y UN CAMPO MAGNÉTICO. EL SISTEMA TAMBIÉN INCLUYE AL MENOS UNA BOBINA ESTACIONARIA COLOCADA DENTRO DEL CAMPO MAGNÉTICO E INTERSECTADA POR LÍNEAS DE CAMPO MAGNÉTICO DEL AL MENOS UN ELECTROIMÁN DE TAL MANERA QUE CUANDO SE EXCITA AL MENOS UN ELECTROIMÁN, SE INDUCE UNA FUERZA ELECTROMOTRIZ (EMF) EN EL AL MENOS UNO BOBINA ESTACIONARIA. LA ENERGÍA SUMINISTRADA PUEDE SER CA O CC. EL SISTEMA TAMBIÉN INCLUYE UN MODULADOR DE FRECUENCIA PARA CAMBIAR LA TASA DE CORRIENTE ELÉCTRICA INTRODUCIDA EN EL AL MENOS UN ELECTROIMÁN, DE MODO QUE EL CAMBIO DE LA TASA DE CORRIENTE PROVOCARÁ QUE SE INDUZCA UNA EMF EN LA BOBINA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000064

Presentada en Caracas, 28 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MATTHEW ALLEN HEGLER; JAGTAR THETHY

Título: SISTEMA Y MÉTODO PARA ASEGURAR CONEXIONES A TUBERÍA FLEXIBLE

Resumen: SE DESCRIBE UN SISTEMA INCLUYE UNA TUBERÍA FLEXIBLE QUE INCLUYE UN REVESTIMIENTO QUE RODEA UN ORIFICIO DE LA TUBERÍA FLEXIBLE, UNA CAPA DE REFUERZO QUE RODEA EL REVESTIMIENTO, Y UNA CAPA DE ESCUDO QUE RODEA LA CAPA DE REFUERZO. EL SISTEMA TAMBIÉN INCLUYE UNA CONEXIÓN DE TUBERÍA ACOPLADA A UN EXTREMO DE LA TUBERÍA FLEXIBLE Y UN MECANISMO DE SEGURIDAD AL MENOS PARCIALMENTE COLOCADO EN UNA ABERTURA EN AL MENOS UNA DE LA CAPA DE REVESTIMIENTO, LA CAPA DE ESCUDO, O AMBAS DE LAS TUBERÍAS FLEXIBLES. EL MECANISMO DE SEGURIDAD SE CONFIGURA PARA ENGANCHARSE CON LA CAPA DE REFUERZO DE LA TUBERÍA FLEXIBLE CUANDO LA CONEXIÓN DE TUBERÍA SE ACOPLA AL EXTREMO DE LA TUBERÍA FLEXIBLE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000079

Presentada en Caracas, 12 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. Domicilio: 3-15, Edobori, 1-chome, Nishi-ku, Osaka-shi, Osaka País: JAPON

Nombre del Inventor(es): TAKETO SUGANUMA; ATSUSHI ONISHI

Título: COMPOSICIÓN HERBICIDA

Resumen: HASTA LA FECHA, SE HAN DESARROLLADO Y UTILIZADO MUCHAS COMPOSICIONES HERBICIDAS, PERO CONTINÚA SIENDO NECESARIO DESARROLLAR UNA COMPOSICIÓN HERBICIDA QUE TENGA UN ESPECTRO HERBICIDA MÁS AMPLIO Y UNA ALTA ACTIVIDAD Y QUE, DE ESA FORMA, SEA CAPAZ DE CONTROLAR LAS PLANTAS NO DESEADAS. LA PRESENTE INVENCION DA A CONOCER UNA COMPOSICIÓN HERBICIDA QUE COMPRENDE COMO PRINCIPIOS ACTIVOS (A) TOLPIRALATO Y (B) TIAFENACIL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000081

Presentada en Caracas, 19 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: c/o ELI LILLY AND COMPANY P.O. Box 6288 Indianapolis, IN 46206-6288 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): ZHAO, YANG; TRUHLAR, STEPHANIE MARIE; PANCOOK, JAMES DAVID; KUMAR, NARESH; FENG, YIQING

Título: MOLECULAS DE UNION A TIGIT Y PD-1/TIGIT

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A LAS MOLÉCULAS DE POLIPÉPTIDOS QUE SE UNEN A TIGIT HUMANO, Y A LAS MOLÉCULAS DE POLIPÉPTIDOS QUE SE UNEN A PD-1 HUMANO Y A TIGIT HUMANO, Y SON ÚTILES PARA TRATAR TUMORES SÓLIDOS, SOLAS Y EN COMBINACIÓN CON QUIMIOTERAPIA Y/O RADIACIÓN IONIZANTE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000085

Presentada en Caracas, 29 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: GW Research Limited Domicilio: Sovereign House Vision Park Chivers Way Histon Cambridge CB24 9BZ País: REINO UNIDO

Nombre del Inventor(es): Jitinder WILKHU; Alan SILCOCK

Título: FORMULACIONES DE CANNABINOIDES

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UNA FORMULACION FARMACUTICA QUE CONTIENE UNO O MAS CANNABINOIDES. PREFERENTEMENTE, LA FORMULACION ES UNA DISPERSION MOLECULAR DE UNO O MAS CANNABINOIDES EN UN POLIMERO DE LIBERACION DEPENDIENTE DEL PH. PREFERENTEMENTE, LA FORMULACION PUEDE DIRIGIR LA ADMINISTRACION DE LOS CANNABINOIDES A AREAS ESPECIFICAS DEL SISTEMA DIGESTIVO, COMO EL COLON O INTESTINOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000087

Presentada en Caracas, 04 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: RED LEAF RESOURCES, INC. Domicilio: Salt Lake City, Utah País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Nombre del Inventor(es): RICHARD ARTHUR; JAMES MCCOY

Título: RETORTA DE LUTITAS BITUMINOSAS DE FLUJO RADIAL

Resumen: UNA RETORTA DE LUTITAS BITUMINOSAS DE FLUJO RADIAL (100) PUEDE INCLUIR UN CONDUCTO CENTRAL DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (118) QUE TIENE UNA PARED EXTERNA PERMEABLE (132) Y UN ANILLO EXTERNO DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (116) COLOCADO ALREDEDOR DEL CONDUCTO CENTRAL DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (118), EL ANILLO EXTERNO DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (116) TIENE UNA PARED INTERNA PERMEABLE (130). UN CUERPO ANULAR (114) DE LAS LUTITAS BITUMINOSAS TRITURADAS PUEDE ESTAR ENTRE LA PARED EXTERNA PERMEABLE (132) DEL CONDUCTO CENTRAL DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (118) Y LA PARED INTERNA PERMEABLE (130) DEL ANILLO EXTERNO DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (116). UN SUMINISTRO DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (122) PUEDE ESTAR CONECTADO YA SEA AL CONDUCTO CENTRAL DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (118) O EL ANILLO EXTERNO DE FLUIDO DE CALENTAMIENTO (116) PARA HACER FLUIR UN FLUIDO DE CALENTAMIENTO EN UNA DIRECCION RADIAL A TRAVES DEL CUERPO ANULAR (114) DE LAS LUTITAS BITUMINOSAS TRITURADAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000089

Presentada en Caracas, 05 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MAGNUS, NICHOLAS ANDREW; KALLMAN, NEIL JOHN; COLE, KEVIN PAUL

Título: PROCESOS E INTERMEDIARIOS PARA LA PREPARACIÓN DE 2-(2,6-DICLOROFENIL)-1-[(1S,3R)-3-(HIDROXIMETIL)-5-(3-HIDROXI-3-METILBUTIL)-1-METIL-3,4-DIHIIDROISOQUINOLIN-2(1H)-IL]JETENONA

Resumen: LAS FORMAS DE REALIZACIÓN DE LA PRESENTE INVENCION PROPORCIONAN PROCESOS E INTERMEDIARIOS PARA LA PREPARACIÓN DE D1 PAM I

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000090

Presentada en Caracas, 05 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): TODD MICHAEL ASTORIA; KEITH MARSHALL BASTOW-COX; GREGORY DAREL HUGHES; ENRIQUE JOSE CINTRON

Título: PROCESO DE REDUCCIÓN DIRECTA UTILIZANDO HIDRÓGENO

Resumen: UN PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE HIERRO REDUCIDO DIRECTAMENTE (HRD), CON O SIN CARBONO, QUE UTILIZA HIDRÓGENO, EN DONDE EL HIDRÓGENO SE PRODUCE UTILIZANDO AGUA GENERADA INTERNAMENTE DEL PROCESO. EL PROCESO ESTÁ CARACTERIZADO POR CONTENER YA SEA UNO O DOS CIRCUITOS DE GAS, UNO PARA EFECTUAR LA REDUCCIÓN DEL ÓXIDO Y OTRO PARA EFECTUAR LA CARBURACIÓN DEL HRD. EL CIRCUITO PRIMARIO RESPONSABLE DE LA REDUCCIÓN RECIRCULA EL GAS UTILIZADO DEL HORNO DE CUBA EN UN CIRCUITO QUE INCLUYE UNA ETAPA DE EXTRACCIÓN DE POLVO EN SECO, UNA ETAPA DE REMOCIÓN DEL OXÍGENO PARA GENERAR EL HIDRÓGENO, Y UNA CONEXIÓN CON EL HORNO DE CUBA PARA LA REDUCCIÓN. EN LA AUSENCIA DE UN SEGUNDO CIRCUITO, ESTE CIRCUITO, EN CONJUNTO CON LA ADICIÓN DE GAS NATURAL, SE PUEDE UTILIZAR PARA DEPOSITAR CARBONO. UN CIRCUITO DE CARBURACIÓN SECUNDARIO INSTALADO CORRIENTE ABAJO DEL HORNO DE CUBA PUEDE CONTROLAR MÁS FINAMENTE LA ADICIÓN DE CARBONO. ESTE CIRCUITO INCLUYE UN RECIPIENTE DE REACTOR, UNA ETAPA DE EXTRACCIÓN DE POLVO, Y UNA UNIDAD DE SEPARACIÓN DE GASES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000095

Presentada en Caracas, 17 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: VIIV HEALTHCARE UK (No. 5) LIMITED Domicilio: 980 Great West Road, Brentford, Middlesex TW8 9GS País: REINO UNIDO

Nombre del Inventor(es): ERIC P. GILLIS; CHRISTIANA IWUAGWU

Título: INHIBIDORES DE LA REPLICACIÓN DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA

Resumen: SE DAN A CONOCER EL COMPUESTO

Y LAS SALES DEL MISMO APTAS PARA USO FARMACÉUTICO, Y COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH):

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 27
